

 ZONA LIBRE DE COLÓN Plataforma Logística del Comercio Mundial	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 01	Fecha:22-05-2026	
	Dirección de Finanzas		
	Área de Estadística y Estudios Económicos		
	Confeción del Informe del Movimiento Comercial Mensual generado por las empresas establecidas en la Zona Libre de Colón		

1.0 PROPÓSITO:

Mantener informado a la Gerencia General y Usuarios de la actividad comercial que generan las empresas establecidas en la Zona libre de Colón.

2.0 RESPONSABLES:

Jefe del Área de Estadística y Estudios Económicos
Jefe del Área de Estudios Económicos
Asistente Estadístico
Secretaria.

3.0 PROCEDIMIENTO:

- 3.1 El Jefe del Área de Estadísticas y Estudios Económicos una vez concluido el mes correspondiente procede a extraer del sistema de declaraciones de Movimiento Comercial Electrónico (DMCE) los reportes del movimiento país y de las categorías arancelarias, para la preparación del informe de la actividad comercial correspondiente al mes que finalizó.
- 3.2 El Jefe del Área de Estadística y Estudios Económicos una vez tiene los reportes, hace entrega del reporte de sección arancelaria al Analista Económico para su debido proceso, mientras se elabora el reporte de la actividad comercial al mes.
- 3.3 El Analista Económico del Área de Estudio Económico confecciona el informe de las secciones arancelarias comparándolas con los datos del año anterior, el cual es entregado en conjunto al informe de la actividad comercial a la Dirección de Finanzas y a la Gerencia General una vez obtenido el visto bueno y aprobación por parte del director de área.
- 3.4 El Jefe del Área de Estadística y Estudios Económicos entrega al Analista Económico del área de Estudios Económicos la información correspondiente al gran total mensual y acumulado. Con estos datos el Analista procede a elaborar el cuadro de los principales productos. Posteriormente, dicho cuadro es remitido al Asistente Económico del Área de estudios Económicos, quien se encarga de actualizar los principales indicadores y actualizar los principales indicadores económicos generados por las empresas establecidas en la Zona Libre de Colón.

 ZONA LIBRE DE COLÓN Plataforma Logística del Comercio Mundial	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 01	Fecha:22-05-2026	
	Dirección de Finanzas		
	Área de Estadística y Estudios Económicos		
	Confección del Informe del Movimiento Comercial Mensual generado por las empresas establecidas en la Zona Libre de Colón		

- 3.5 El Analista Económico del Área de Estudios Económicos, prepara el informe de los principales países importadores y re exportadores que acompañan al informe de la actividad comercial mensual.
- 3.6 El Analista Económico del Área de Estudios Económicos, una vez finalizada la elaboración de los cuadros correspondientes a las secciones arancelarias y principales países, los remite por correo electrónico al Jefe del Área de Estadística y Estudios Económicos para su revisión y aprobación. Una vez aprobados ambos informes son anexados al informe de la actividad comercial. Posteriormente se procede a su impresión y se entrega a la Secretaria del área para la confección del memorando correspondiente.
- 3.7 El Jefe del Área de Estadística y Estudios Económicos hace entrega a la Secretaria del área para que confeccione el memorando y adjunta los informes de la actividad mensual y hacerle entrega al Director del área ara su revisión y visto bueno.
- 3.8 La Secretaria del Área de Estadística y Estudios Económicos una vez recibido el informe firmado con el visto bueno del Director del área, procede a registrarlo en el libro control y entregarlo a la Secretaria de la Gerencia.
- 3.9 La Secretaria una vez hace la entrega del informe en la Gerencia General, procede al archivo de la copia correspondiente.

4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Título

5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Fecha	Modificación
22-05-2026	Modificación de los numerales:3.2 al 3.8